

NOTA INFORMATIVA

FECHAS DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y DE PUBLICACIÓN DE LISTADOS PROVISIONALES DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL, AAI, DE 6 DE JUNIO DE 2023 (BOE DE 12 DE JUNIO).

Una vez nombrada la Comisión de valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, convocado por Resolución de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI, (en adelante, AIReF) de 6 de junio de 2023 (BOE del 12 de junio), habiéndose publicado el 27 de julio de 2023 la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos y teniendo en cuenta el plazo para subsanar la exclusión u omisión de dichos candidatos, se ha de fijar la fecha de reunión de la citada Comisión y de publicación de los listados de valoración provisionales.

De acuerdo con el apartado 3 de la base Octava de la citada convocatoria, *“tanto la renuncia parcial a uno o varios puestos concretos de la solicitud como el desistimiento de la solicitud, que implica el desistimiento de la totalidad de los puestos solicitados, se admitirán hasta dos días antes de la fecha de publicación de los listados provisionales de valoración de las solicitudes. Dicha fecha será objeto de publicidad con la debida antelación”*.

Por todo ello, las fechas a las que se hace referencia son:

- Reunión de la Comisión de valoración: **7 de agosto de 2023**.
- Publicación de los listados provisionales de valoración: **14 de agosto de 2023**.
- Último día de admisión de desistimientos y renunciaciones: **12 de agosto de 2023**.

Es de mencionar que, de acuerdo con la base Cuarta de la convocatoria, la Comisión de valoración *“podrá establecer, si lo considera necesario, la celebración de una entrevista. En este caso, podrán ser convocados aquellos candidatos que hayan superado la primera fase y que, de la puntuación alcanzada en la misma, se desprenda la posibilidad de llegar a obtener el puesto”*. Dicha entrevista podría tener lugar, si así lo estimase la citada Comisión, una vez celebrada la reunión y con carácter previo a la publicación de los listados provisionales de valoración, para lo que haría las convocatorias oportunas.